



En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día quince de mayo de dos mil veintiséis, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en el edificio Héroes de la Revolución, con domicilio en Avenida Venustiano Carranza No. 803, cuarto piso, Colonia Obrera, Código Postal 31350, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Administración, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Entrega de reporte de solicitudes recibidas en el mes de abril del 2026.
3. Recursos de revisión pendientes.
4. Admisión de recursos de revisión.
5. Resoluciones de recursos recibidas.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la reunión.

El presidente del Comité Mtro. Federico Acevedo Muñoz, dio inicio a la sesión, procediendo a desahogar el primer punto del orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.

El Mtro. Federico Acevedo Muñoz, Presidente del Comité, realizó el pase de lista correspondiente, validando el quórum establecido en esta Sesión Ordinaria, manifestando que se encuentran presentes en representación del Comité, el Secretario Jorge Alberto Aguilar Luján, el Vocal Rodrigo Antonio Nevárez Carlos y él como Presidente, además, se encuentran presentes como invitadas por parte de la Unidad de Transparencia la Titular, Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle, la Secretaria, Lic. Diana Cristhela Aguirre Puga, y la Vocal, Concepción Verónica Ortiz Gutiérrez las cuales cuentan con voz sin que medien voto alguno de sus partes.

Habiéndose tomado lista de asistencia, encontrándose la totalidad de los integrantes del Comité y existiendo quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del orden del día.

2. Entrega reporte de solicitudes del mes de abril de 2026.

En uso de la voz, la Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle, Titular de la Unidad, hace entrega de la estadística de las solicitudes presentadas y atendidas en el mes de abril, informa que se tuvo un total de diecinueve de las cuales ninguna generó costo y dos fueron desechada por falta de respuesta del sujeto obligado, ya que no recibió respuesta de las áreas requeridas.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



3. Recursos de revisión pendientes.

La Unidad de Transparencia informa este H. Comité respecto los recursos de revisión admitidos fueron enviados con su respectivo Informe Justificado.

Igualmente, lo que respecta a las resoluciones estas fueron notificadas a la y las áreas administrativas correspondientes, para que con base en sus competencias y facultades otorgaran respuesta a lo acordado por el Organismo Garante.

4. Admisión de recursos de revisión.

La Unidad de Transparencia da a conocer a este comité que, durante el término del mes de abril se notificó la admisión de tres recursos, mientras que lo que transcurre del mes que se informa a la fecha de la sesión no se admitió un recurso a esta Unidad.

5. Resoluciones de recursos recibidas a la fecha.

La Unidad de Transparencia informa respecto a las resoluciones emitidas por el Órgano Garante y recibidas del transcurso del mes de abril y lo que transcurre del mes de mayo:

RECURSO	RECEPCIÓN DE RESOLUCIÓN	SENTIDO RESOLUCIÓN
ICHITAIP-RR-0449/2023	20-04-2026	SE TIENE POR CUMPLIDA
ICHITAIP-RR-0005/2026	20-04-2026	SOBRESEE
ICHITAIP-RR-0058/2026	06-05-2026	SOBRESEE
ICHITAIP-RR-0608/2025	06-05-2026	SE TIENE POR CUMPLIDA

6. Asuntos generales.

Por último, el Mtro. Federico Acevedo Muñoz, presidente del Comité hace mención que no existen asuntos pendientes a tratar, por lo que deja los siguientes asuntos a tratar para la siguiente reunión:

- PRIMERO.** Informe de solicitudes de información del mes en curso.
SEGUNDO. Número de Recursos admitidos.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"





TERCERO. Resoluciones de recursos.

7. Cierre de la reunión.

El Mtro. Federico Acevedo Muñoz, presidente del Comité, una vez concluido el orden del día, manifiesta que no existen otros puntos que tratar por lo que se procede al cierre de la sesión.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose leído y entendido el contenido del acta, los integrantes del Comité firman la presente en un tanto consistentes en cinco hojas, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las trece horas del día quince de mayo de dos mil veintiséis, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

Por el Comité de Transparencia



MTRO. FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ
PRESIDENTE



LIC. JORGE ALBERTO AGUILAR LUJÁN
SECRETARIO



LIC. RODRIGO ANTONIO NEVÁREZ CARLOS
VOCAL

Por la Unidad de Transparencia

David H. Saltschall

L.A.E. LAURA HORTENSIA

SALCEDO VALLE

TITULAR DE LA UNIDAD

D. Green

LIC. DIANA CRISTHELA AGUIRRE PUGA

SECRETARÍA

DE LA UNIDAD

C. Veron's Ostr. 1872

C. CONCEPCIÓN VERÓNICA ORTIZ GUTIÉRREZ

VOCAL DE LA UNIDAD

-FIN DEL ACTA

LHSV/cfp

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Edificio "Héroes de la Revolución"
Av. Venustiano Carranza #803
Col. Obrera, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-33-00, Ext. 12200
www.chihuahua.gob.mx